

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE SANTA MARTA
SALA CIVIL - FAMILIA

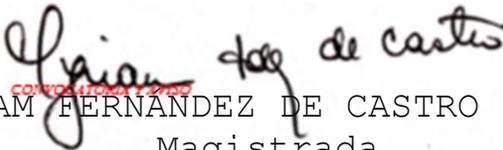
MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).

Señálese el día once (11) de abril de 2023, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos que han de dictarse dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por NELLYS OJEDA CARBONÓ, en representación de sus menores hijos YULIANIS PATRICIA VARELA OJEDA y JOSÉ MANUEL VARELA OJEDA, contra el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIÉNAGA, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00089.00. **2.** Impugnación formulada por la accionada contra la sentencia de data primero (01) de marzo del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por DIARIS ZABALA ESTRADA, en representación de su menor hijo ANTONIO JOSÉ TORRES ZABALA, contra NUEVA EPS. Rad. 47.189.31.53.002.2023.00014.01. **3.** Consulta de la sanción impuesta mediante proveído adiado veintiocho (28) de marzo del 2023, proferido por el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE SANTA MARTA dentro del Incidente de Desacato promovido por ZOILA DEL CARMEN QUINTERO SALCEDO contra la NUEVA EPS. Rad. 47.001.31.60.004.2022.00102.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas en el Acuerdo PCSJA22-11972 del 30 de junio de 2022, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria nacional decretada por el Presidente de la República ante la propagación del Coronavirus COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

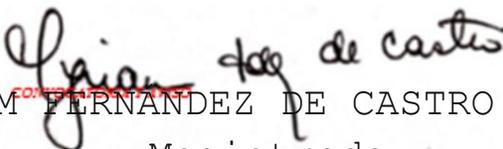
CÚMPLASE.


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de los siguientes asuntos: **1.** Acción de Tutela impetrada por NELLYS OJEDA CARBONÓ, en representación de sus menores hijos YULIANIS PATRICIA VARELA OJEDA y JOSÉ MANUEL VARELA OJEDA, contra el JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CIÉNAGA, MAGD. Rad. 47.001.22.13.000.2023.00089.00. **2.** Impugnación formulada por la accionada contra la sentencia de data primero (01) de marzo del dos mil veintitrés (2023), proferida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD., dentro de la Acción de Tutela impetrada por DIARIS ZABALA ESTRADA, en representación de su menor hijo ANTONIO JOSÉ TORRES ZABALA, contra NUEVA EPS. Rad. 47.189.31.53.002.2023.00014.01. **3.** Consulta de la sanción impuesta mediante proveído adiado veintiocho (28) de marzo del 2023, proferido por el JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE SANTA MARTA dentro del Incidente de Desacato promovido por ZOILA DEL CARMEN QUINTERO SALCEDO contra la NUEVA EPS. Rad. 47.001.31.60.004.2022.00102.01., que se ha señalado el día once (11) de abril de 2023, a la hora de la una y media de la tarde (1:30 PM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión de los proyectos que han de dictarse.

SANTA MARTA, ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO
Magistrada